



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “La Degradación de Proteínas Mediada por Ubiquitinación en el Cáncer: Implicaciones Terapéuticas (SAF2014-53799-C2-1-R)”.

Convocatoria de 9 de febrero de 2017

REFERENCIA: INV-2-2017-I-011

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Tortolero García, María. Catedrática
- **Vocal 1:** Romero Portillo, Francisco. Prof. Titular
- **Vocal 2:** Limón Mortés, Cristina. Prof. Ayudante Doctor

se reúne el día ²⁴.../Feb/2017 a las ⁹... : ⁰⁰... horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Galindo Moreno, María

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Galindo Moreno, María	2,7	3	3	8,7

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 24 de Febrero de 2017

Fdo: Tortolero García, María (Presidente)

Fdo: Romero Portillo, Francisco (Vocal 1º)

Fdo: Limón Mortés, Cristina (Vocal 2º)